



Buscan a hija de senador Espinoza que salió de trekking al Valle Cochamó

PRESUNTA DESGRACIA. El legislador confirmó ayer que su jefe de Gabinete, Manuel Ballesteros, interpuso la denuncia en Carabineros. La pareja cumplió una semana en la actividad sin que se reportaran el martes como estaba contemplado.

Marcelo Galindo

marcelo.galindo@diariollanquihue.cl

Carabineros del Grupo de Operaciones Especiales (Gope) realizaba -al cierre de esta edición- las labores de búsqueda de la hija del senador (PS) Fidel Espinoza que hace una semana se encuentra en la zona del Valle de Cochamó, en una actividad de trekking junto a su pololo y otros dos amigos.

Camila Espinoza Gaete, de 29 años, de profesión periodista, llegó al Valle de Cochamó el 9 de enero junto a su pololo Juan Antonio Díaz Becerra, de 30 años, oriundo de San Fernando, comuna ubicada en la Región de O'Higgins, con la intención de permanecer una semana.

Al sexto día, en tanto, debían reportarse con sus familiares, lo que no ocurrió, encendiendo las alarmas.

El senador Fidel Espinoza reconoció que la pareja de su hija es un profesional en materia de montañismo y que su hija menor (tiene dos hijas) también practica trekking.

"En las últimas horas (ayer) ha trascendido una noticia que guarda relación con mi hija Camila. Ella, junto a su pareja, se dedica al trekking, actividad que implica explorar nuevas rutas, en este caso en el sur de nuestro país", aseguró el legislador en un video compartido en redes sociales y donde su rostro daba cuenta de la pro-



FIDEL ESPINOZA, JUNTO A SU HIJA CAMILA, QUIEN PRACTICA TREKKING Y LA ACTIVIDAD DE MONTAÑA.

ocupación que le ha generado este hecho que también movilizó a la Fiscalía.

COMUNICACIÓN

Según expertos en materia de montañismo y quienes conocen la zona del Valle de Cochamó, como Manfred Bootger, jefe zonal del Cuerpo de Socorro Andino, la comunicación vía celular es nula.

El senador Espinoza relató que mientras se encontraba

trabajando en la Comisión de Pesca (del Senado) "se ha comunicado la familia de la pareja de mi hija para manifestarme su preocupación extrema por el hecho de no tener comunicación con él desde hace más de siete días, cuestión que no es habitual en él y menos en Camila".

El legislador, ayer confirmó al mediodía a El Llanquihue que la denuncia por presunta desgracia fue realizada por su

jefe de Gabinete, Manuel Ballesteros en Carabineros. "Quiero, como padre, manifestar mi preocupación por lo que está pasando. Pero al mismo tiempo quiero decir que tengo mucha fe en Dios, que no les pasará nada y que las labores de búsqueda serán fructíferas".

El parlamentario hizo un llamado "a que no se especule y se informe responsablemente por los canales oficiales que

29

años tiene Camila Espinoza Gaete, quien es titulada de periodista. El parlamentario tiene dos hijas y Camila es la menor.

son las familias de ambos. Quiero dar las múltiples gracias por las muestras de afecto y cariño que he recibido en estas complicadas horas".

DENUNCIA

Fernando Metzner, fiscal de turno de la Fiscalía Regional de Los Lagos, confirmó ayer que tras la denuncia por presunta desgracia, se instruyeron múltiples diligencias.

Metzner explicó que el 9 de enero, ambas personas concurren al sector La Junta, en la comuna de Cochamó, "aparentemente con la finalidad de realizar un trekking. Pero desde esa fecha los lugareños no tuvieron noticias del retorno de estas personas y sus familiares tampoco han podido tomar contacto con ellos".

Reveló que a partir de esta denuncia la Fiscalía, de forma inmediata, dispuso de una orden de investigar a Carabineros, "tanto al Gope (Grupo de Operaciones Especiales) y al Sebv (Servicio de Encargo de Búsqueda de Vehículos y Personas). Esto sin perjuicio de los demás recursos que en el transcurso de la investigación se puedan ir incorporando".

9

de enero la pareja inició el trekking en el Valle Cochamó zona donde también se practica la escalada con abundante vegetación.

Paulina Muñoz, delegada presidencial, confirmó que Carabineros del Gope -hasta ayer- había concentrado su trabajo en la zona del camping.

"Como Gobierno valoramos el trabajo que están ejecutando las distintas instituciones quienes están haciendo todo el esfuerzo para dar con el paradero de estas personas y así otorgar tranquilidad a sus familias", aseguró.

Ayer, el director regional de la Corporación Nacional Forestal (Conaf), Miguel Ángel Leiva, dijo que la zona del Valle de Cochamó es privada y no de jurisdicción de Conaf.

Respecto de los registros de las personas que llegan o salen, afirmó que "es un recinto privado, por lo que todo depende de la normativa que ellos se impongan para resguardar a los visitantes".

Manfred Bottger, jefe zonal, del Cuerpo de Socorro Andino, confirmó que la señal por celular en este punto de la región es nula y sólo puede ser a través de radio o con un celular satelital. "En el camping puede que dejasen información más precisa del lugar al que tenían planeado dirigirse", afirmó. ☞